

## Educatyssen / La escuela en el museo. Normativa

Las normas que a continuación planteamos son de obligado cumplimiento para todos los grupos que quieran participar en nuestros programas educativos. Rogamos sean leídas con la mayor atención para el buen funcionamiento de las actividades:

- El número de personas por grupo se establecerá de acuerdo a las directrices gubernamental vigentes, tanto a la colección permanente como a la exposición temporal. Este dato será facilitado a los centros escolares por el área de educación previamente a la visita.
- Los profesores que acompañen al grupo serán, junto con el personal de seguridad del museo, quienes velarán por el cumplimiento de todas las medidas implantadas: uso de EPIS, flujos de personas, distancia interpersonal prescrita etc.
- Los profesores no interrumpirán la labor de los educadores. Si se desea hacer algún comentario se ruega se haga lo más discretamente posible.
- Antes de la visita, se deberán depositar en el guardarropa del museo las mochilas (se deberán mostrar la confirmación de la reserva). **Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria no se podrán dejar ni prendas de vestir, ni comida, ni bebida.** El servicio de guardarropa cuenta con sillas-bastón y sillas de ruedas a disposición de las personas que lo necesiten.
- Es obligatorio el uso de mascarilla para los mayores de 6 años en las zonas comunes o de tránsito por el museo.
- Cada grupo podrá ser acompañado por un máximo de dos profesores, excepto en Educación infantil que podrán ser hasta tres, que tendrán la entrada gratuita.
- Los grupos deberán ser lo más puntuales posible.
- El pago de la actividad se deberá realizar con una antelación mínima de 20 días hábiles a la fecha de realización de la actividad. En el caso de no producirse el pago el sistema cancelará automáticamente su reserva.
- Una vez realizado el pago no se admitirán cambios ni devoluciones.
- Una vez realizada la compra recibiréis automáticamente una factura de la actividad.
- Es imprescindible que traigáis al Museo las entradas de la actividad, o en su defecto el email de confirmación de compra de la actividad.

El desarrollo de las actividades podrá verse alterado por las directrices de las autoridades sanitarias durante la Pandemia Covid19.